

Constituimos la Mesa General de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid

El viernes, 31 de mayo de 2024, tuvo lugar la primera reunión de la nueva Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, por la que se constituyó la misma, otorgando la representatividad correspondiente a los resultados de los últimos procesos electorales sindicales celebrados durante 2023 y 2024 entre los empleados públicos del ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL se mantiene como **segunda fuerza sindical** en el ámbito de esta Mesa, que representa al conjunto de Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Comunidad de Madrid, **elevando su porcentaje de representatividad**, con un **21,84%**, es decir, con **4 representantes** de los 15 que componen esta Mesa.

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, esta es la representatividad que tiene cada organización sindical en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

REPRESENTATIVIDAD EN LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS CM		
ORGANIZACIÓN SINDICAL	Porcentaje de representatividad	Nº de representantes
CCOO	24,49%	5
CSIT UNIÓN PROFESIONAL	21,84%	4
CSIF	17,31%	3
UGT	15,57%	3



En esta misma sesión de constitución de la Mesa, hemos negociado la **Oferta de Empleo Público para 2024**. [Más información en detalle, aquí.](#)